



## *Decanato*

### AGENDA N° 17

**REUNIÓN ORDINARIA, A REALIZARSE EL  
DÍA MARTES 08 DE JULIO DE 2014, EN EL  
SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

**HORA DE INICIO: 07:45 a.m.**

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario).

*De conformidad con lo acordado por este Cuerpo, en la sesión ordinaria N° 16 del día 01.07.14 a las 8:00 a.m., se discutirán los puntos 5.1 y 5.2 (Materia Diferida).*

*A las 10:30 a.m. se discutirán los puntos que están en Agenda, relacionados con los Modelos Organizativos de la Facultad de Ciencias*

# ORDEN DE LA AGENDA

- I.A    **CONSIDERACIÓN DE ACTAS**
  
- I.B    **CONSIDERACIÓN DE AGENDA**
  - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
  - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
  
- II     **INFORME DE AUTORIDADES**
  - ✓ Comisiones
  
- III    **DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA**
  
- IV     **AGENDA "A"**
  - ✓ Designación de Jurados
  - ✓ Discusión de puntos solicitados
  
- V     **MATERIA DIFERIDA**
  
- VI     **AGENDA "B"**
  - ✓ Materia de Discusión
  
- VII    **AGENDA "C"**
  - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

**Lectura del voto salvado razonado** del Br. **Jesús Raimond Morón**, reunión ordinaria N° 16 del Consejo de la Facultad, del día 01.07.2014, relacionado con la aprobación del informe de programación docente y administrativo del Curso Intensivo 2014.

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 09 del 06.05.14

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en definitiva*

1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 10 del 13.05.14

1.3 Acta de la Reunión Ordinaria N° 11 del 20.05.14

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

2.1 Comunicación DSIA/ N° 0089.2014 suscrita por el Prof. Rubén Darío Chacón, Director de Servicios de Información Administrativa, adscrita al Vicerrectorado Administrativo, mediante la cual hace llegar copia del oficio suscrito por la Ing. Gladys Marina Ramírez, Líder Área de Desarrollo Organizacional de la UDDZIA, relacionado con la entrega de los Modelos Organizativos de la Facultad de Ciencias, que forman parte del Manual de Organización de la Universidad de Los Andes, los mismos fueron realizados por la Lcda. Marbella Contreras, analista de esa dependencia. En este sentido, solicita formalmente su revisión y validación del mismo, para su debida tramitación ante el Vicerrectorado Administrativo, el cual enviará al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

**PROPOSICIÓN:** *Discutir con los puntos: 4.28; 5.3 y 5.4*

### II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

### II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

### II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM.

### II E) DE COMISIONES

2.2 Comunicación CD-014-14 de fecha 12.05.14 de la Comisión Docente informando que, en su reunión ordinaria del día 12.05.14, consideró la solicitud del Prof. Nelson Viloría, Decano de nuestra Facultad según oficio CON/FAC-096/14 de fecha 04.02.14, en la cual acordó que la Comisión Docente presente una propuesta con relación a los lapsos de inscripción y aplicación de las Pruebas de Suficiencia para esta Facultad, en un todo de acuerdo a lo estipulado en los artículos 7 y 10 del Reglamento en cuestión. Una vez considerada la misma, la Comisión acordó sugerir la siguiente propuesta:

1. Aplicar las pruebas de suficiencias en la primera semana del semestre. Los estudiantes de nuevo ingreso serán informados cuando realicen su inscripción y/o en el curso introductorio.
2. Si existiera una solicitud fuera de los lapsos, la misma quedará a proposición de los Consejos de Escuela o sus equivalentes ante el Consejo de Facultad.

**PROPOSICIÓN:**

2.3 Informe presentado por la Profesora **Rosa De Jesús de Durán**, Coordinadora de la Comisión designada en fecha 17.06.14, para investigar sobre las presuntas irregularidades denunciadas por

estudiantes Edwar Vielma, Luis G. Paredes y Raúl Rojas del Centro de Estudiantes Ciencias, con relación al desarrollo actual del Curso Introductorio.

**PROPOSICIÓN:**

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-085 de fecha 27.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 27/06/14, **conoció y aprobó** la comunicación s/n de fecha 30.05.14, emanada de la Br. **Marval Marval Yennia Carolina** C.I. V-20.326.690 y avalada por la Prof. Sylenne Moreno, donde solicita el cambio de 2 asignaturas dentro de su opción mixta. En este sentido, solicita el cambio de:

1. Ingeniería Genética (Electiva) Código: 13230 de 4 u.c. por la asignatura Microbiología Industrial (Electiva) Código: 13231 de 4 u.c., para ser cursada en el Semestre U-2014.
2. Enzimología Código: 13201 de 6 u.c. por la asignatura Biomembranas Código: 13224 de 5 u.c., para ser cursada en el Semestre U - 2014.

Esta opción mixta fue aprobada por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 33 del día 12/11/13, según comunicación CON/FAC-951/13. (Anexo).

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.2 Comunicación CDDB-087 de fecha 27.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 27/06/14, **conoció y aprobó** la opción mixta del Br. **Francisco Sierra** C.I. V-22.986.669, entre las opciones: *Biología Experimental, Ecología Vegetal y Botánica (Sub-opción Fisiología Vegetal)*, a partir del Semestre U-2014. Anexan comunicación.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.3 Comunicación CDDB-088 de fecha 27.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 27/06/14, **conoció y aprobó** la comunicación s/n de fecha 12/06/14, emanada de la Br. **Andrea Carolina Ramírez Gutiérrez** C.I. V-19.690.163 y avalada por la Prof. Ana Cáceres, en donde solicita el cambio de la asignatura Fisiología del Comportamiento (Código 13131) de 4 u.c. para realizar en el Semestre U - 2014 Pasantías Industriales (Código 13194) de 4 u.c. Anexan comunicación.

Al respecto, informan que la asignatura Fisiología del Comportamiento fue cerrada en el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles (SIRE) para el Semestre B-2013, según decisión del Consejo de Departamento de fecha 31/01/14. (Anexan comunicación). Esta opción mixta fue aprobada por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 29 del día 18/09/12, según comunicación CON/FAC-718/12. (Anexo).

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.4 Comunicación CDDB-089 de fecha 27.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 27/06/14, **conoció y aprobó** la opción mixta de la Br. **Adriana Carolina Rojas Palomino**, C.I. V-20.847.491, entre las opciones: *Biología Experimental y Fisiología Celular*, a partir del Semestre U-2014. Anexan comunicación.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.5 Comunicación CDDB-091 de fecha 27.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 27/06/14, **conoció y aprobó** la comunicación s/n, de fecha 25.06.14, enviada por los

bachilleres: **Janina Marginot Puente Ramírez**, C.I. V-21.306.580, **José Vicente González Figueroa** C.I. V-24.527.720 y **María Teresa Moreno Sierra**, C.I. V-23.560.471 y avalada por el Prof. Antonio De Ascencao, donde solicitan **Aval Institucional** para ayuda económica ante las siguientes instancias: CODEPRE, Vicerrectorado Administrativo, DAES y FUNDACITE, con la finalidad de asistir en calidad de participantes al "Curso Internacional de Bioseguridad y Manejo de Fauna, "Wildife Rescuers & International WidLife HanDler", el cual se efectuará en el Estado Apure, Venezuela, del 9 al 13 de diciembre del 2014.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Aval*

## DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.6 Comunicación DF-085/2014 de fecha 03.07.14 solicitando la designación de jurado para la realización del Concurso para un (01) cargo a nivel de Preparador para el Laboratorio de Física 11 y cuatro (04) cargos para el Laboratorio de Física General, con una carga horaria de 06 (seis) horas/semana y remuneración de Bs. 1.500,00. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes Profesores:

**Myriam Chourio** (Coordinador)

**Luis Betancourt**

**Stephanie Klarica**

Los ganadores de dichos concursos comenzarán a partir de la primera quincena inmediata a la realización del mismo..

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.7 Comunicación DF-086/14 de fecha 03.07.14 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 13 de fecha 02.07.14, conoció del contenido del oficio DFCD/020-14 de fecha 23/06/14 de la Coordinación Docente del Departamento de Física, en el cual informa el **cambio de Título del Trabajo Especial de Grado** de la Bachiller **María Fernanda Rojas**, C.I. V-16.435.927. Cabe resaltar que el título inicial era "Elementos finitos aplicados al estudio de deformaciones presentes en la Parroquia Mariano Picón Salas" y ahora será: "**Determinación de los períodos fundamentales de los suelos en la población de Lagunillas-Estado Mérida, a partir de mediciones de ruido sísmico ambiental, con fines de microzonificación**". A su vez, en la mencionada comunicación se hace solicitud del **cambio de jurado para el referido TEG**, proponiendo para tal fin, a los siguientes profesores:

**Prof. Adriana Pérez** (Tutora)

**Prof. José Choy**

**Prof. Milgreya Cerrada** (Facultad de Ingeniería- ULA)

**Prof. Martín Rengifo** (Suplente)

En tal sentido ese Cuerpo **acordó aprobar** el contenido de la misma y remitirla ante este Consejo de Facultad para información y fines consiguientes

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el cambio del título del TEG y cambio del Jurado (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.8 Comunicación DF-087/2014 de fecha 03.07.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 13 de fecha 02.07.14, conoció el contenido del oficio s/n de fecha 13.06.14 del Prof. Pedro Silva, Vicepresidente de la Sociedad Venezolana de Física, mediante la cual informa sobre la realización del **VIII Congreso Venezolano de Física**, a realizarse del 01 al 05 de diciembre de 2014, en las Instalaciones del Hotel Venetur de Morrocoy Estado Falcón. Por las razones expuestas anteriormente, el Prof. Silva solicita de la institución todo el apoyo que se le pueda brindar para que los

miembros de esta comunidad puedan formar parte del Congreso. Asimismo, con el fin de facilitar el transporte de estudiantes y profesores participantes, el Prof. Silva hace solicitud de un autobús de la Universidad de Los Andes. En tal sentido, ese Cuerpo **acordó avalar** el contenido de la misma y remitirla ante este Consejo para su aprobación y fines consiguientes.

**PROPOSICIÓN:**

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

**4.9** Comunicación DM/094.14 de fecha 26.06.14 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 10 celebrada el día 25.06.14, cumplen con solicitar para el Profesor **Francisco Javier Guevara Parra**, C.I. V-18.966.823, Asistente a Dedicación Exclusiva, el disfrute de **BECA** con la finalidad de cursar estudios doctorales en el PHD-Mathematics en el área "Lógica" en la Universidad de Toronto - Canadá, a partir del **01/Septiembre/2014**. Cabe señalar, que el Prof. Guevara fue incorporado en la Reprogramación de Becas para este año, debido a que se dispone del cupo del Profesor **Cristóbal Rodríguez Porras**, quien se Reincorporó en Principio a partir del 01.09.2014, luego del disfrute de Beca. De igual manera, notifican que la carga docente del Prof. Guevara será asumida por esa Unidad Académica.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

**4.10** Comunicación DM/098.14 de fecha 30.06.14 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 10 celebrada el día 25.06.14, cumplen con remitir el **Acta Veredicto** del Jurado que conoció las Credenciales de Mérito presentadas por el Prof. **José Luis Dávila Albarrán**, C.I. V-18.310.734, Instructor a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a partir del 16/Junio/2014 a la categoría de Asistente a D.E., por aplicación del Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA).

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta del Acta, Aprobar el ascenso y remitir a la DAP.*

**4.11** Comunicación DM/099.14 de fecha 30.06.14 remitiendo el **informe de las actividades realizadas** por la Profesora **Lorena López**, C.I. V-7.435.117, Agregado a Dedicación Exclusiva, durante el período del 01/Septiembre/2013 al 28/Febrero/2014, correspondiente a los estudios doctorales que viene realizando como Personal Activo Autorizado a Cursar Estudios de Postgrado dentro de su Dedicación Exclusiva del Personal Docente y de Investigación, bajo la tutoría del Profesor **Nelson Merentes**, iniciados el 01/Septiembre/2013. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 07 celebrada el día 30.06.14, aprobó el presente informe, debidamente avalado por el CILA, Centro al cual está adscrita la Profesora López.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a la DAP)*

**4.12** Comunicación DM/101.14 de fecha 26.06.14 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 10 celebrada el día 25.06.14, cumplen con solicitar **Prórroga de Beca** para el Prof. **Carlos Eduardo Parra Molina**, C.I. V-17.770.081, Asistente a Dedicación Exclusiva, a partir del 01/Septiembre/2014 hasta el 28/Febrero/2015, a fin de dar por concluido los estudios Doctorales en el área de "Álgebra" en la Universidad de Murcia-España, iniciados desde el 01/Septiembre/2010. De igual manera, informan que durante estos casi 4 años académicos, el Prof. Parra realizó un Máster en Matemáticas Avanzada y Profesional dentro de la Universidad de Murcia, como requisito imprescindible para optar al título de Doctor. Es de hacer notar, que la presente solicitud cuenta con el aval del CILA, Centro al cual está adscrito el Prof. Parra Molina.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.13 Comunicación DQJ/137.14 de fecha 01.07.14 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N°11 celebrada en la misma fecha, **conoció y aprobó la designación como cotutora** de la Profesora **Rosa Alba Vielma Rondón**, adscrita a la Facultad de Farmacia, para el Trabajo Especial de Grado intitulado: "Obtención de hidrogeles basados en caseína y genipina", requerido por la Br. **Alix Bastidas**, C.I. V-20.014.572, y aprobada según el oficio s/n de fecha 30.06.14, de la Comisión de Investigación del Departamento de Química.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar la Cotutora (Informar al Jefe del Departamento y a la Cotutora)*

4.14 Comunicación DQJ/138.14 de fecha 01.07.14 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N° 11 celebrada en la misma fecha, **conoció y aprobó la designación como cotutor del Prof. Carlos Rojas**, adscrito a ese Departamento, para el Trabajo Especial de Grado intitulado: "Estudio de la actividad electrocatalítica de la meso-tetra (p-sulfofenil) porfirina de cobalto (II) en la reducción de CO<sub>2</sub> sobre electrodos de carbón vítreo en medio acuoso", requerido por la Br. **Florymar Escalona Durán**, C.I. V-20.199.904, y aprobada según el oficio s/n de fecha 30.06.14, de la Comisión de Investigación del Departamento de Química.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Cotutor (Informar al Jefe del Departamento y al Cotutor)*

4.15 Comunicación DQJ/139.14 de fecha 01.07.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N°11 celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta**, del **informe de actividades** realizadas por el Prof. **Fidel Muñoz Pinto**, Coordinador UDI-OFAE, durante la Expocarreras, Zona Pueblos del Sur y Zona Valle del Mocotíes, a las cuales asistió con permiso remunerado.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.16 Comunicación DQJ/140.14 de fecha 01.07.14 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N° 11 celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta**, del **informe de actividades** realizadas por el Prof. **Cristóbal Lárez Velásquez**, C.I. V-8.537.401, Titular a D. E., durante su participación como Ponente Magistral en el 1er. Encuentro Internacional sobre el Quitosano y sus Aplicaciones en la Conservación de Productos Agrícolas, realizado en Cuernavaca - México, a las que asistió con permiso remunerado

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.17 Comunicación DQJ/141.14 de fecha 01.07.14 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N° 11 celebrada en la misma fecha, **aprobó** designar el Jurado Ad-hoc que evaluará las Credenciales de Mérito, presentadas por el Prof. **Carlos Alfonso Rojas Carroz**, C.I. V-14.447.762, Instructor a D. E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Asistente, por la aplicación del artículo 189, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA), quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

**Pedro J. Navarro D.** (Coordinador)

**Fernando Bellandi R.**

**María Angélica Sánchez P.**

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.18 Comunicación DQJ/142.14 de fecha 01.07.14 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N° 11 celebrada en la misma fecha, **aprobó** designar el Jurado Ad-hoc que evaluará las Credenciales de Mérito, presentadas por la Profesora **Yelitza Josefina Delgado Cayama**, C.I. V-11.772.609, Instructor a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor

Asistente, por la aplicación del artículo 189, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA), quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

El jurado quedó constituido por los siguientes profesores

**Belkis Ramírez** (Coordinador)

**Maribel Valero**

**Enrique Millán**

**PROPOSICIÓN:**

4.19 Comunicación DQJ/143.14 de fecha 01.07.14 informando que el Departamento de Química, quedó en cuenta de la comunicación suscrita por la Profesora **Graciela Díaz de Delgado**, Titular a D.E., adscrita al Laboratorio de Cristalografía, en la que manifiesta que **no hizo uso del permiso otorgado**, en fecha 23.06.2014, para realizar visita de trabajo al Laboratorio de Rayos X de la Universidad Industrial de Santander, en la ciudad de Bucaramanga-Colombia, debido a motivos personales.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Informar a la DAP)*

4.20 Comunicación DQJ/144.14 de fecha 01.07.14 informando que el Departamento de Química, quedó en cuenta de la comunicación suscrita por el Profesor **José Miguel Delgado**, Titular a D.E., adscrito al Laboratorio de Cristalografía, en la que manifiesta que **no hizo uso del permiso otorgado**, en fecha 23.06.2014, para realizar visita de trabajo al Laboratorio de Rayos X de la Universidad Industrial de Santander, en la ciudad de Bucaramanga-Colombia, debido a motivos personales.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Informar a la DAP)*

4.21 Comunicación DQJ/146.14 de fecha 01.07.14 informando que el Consejo de Departamento de Química, **conoció y quedó en cuenta** de la **designación** de la Profesora **Sonia Koteich Khatib**, C.I. V-10.675.216, Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinadora del Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear (LRMN), cargo que venía ejerciendo el Prof. Alí Bahsas, y al cual renunció en fecha 15.02.2014.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta de la designación de la nueva Coordinadora*

4.22 Solicitud de permiso remunerado de la Profesora **Floralba López**, C.I. V-13.027.326, Agregado a D.E, por cinco (05) días del 07 al 11/07/2014, con el fin de viajar a la ciudad de Maracaibo Estado Zulia para atender asuntos de índole personal relacionados con la salud de grupo familiar básico. Para los días solicitados la Profesora López manifiesta no tener clases.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.23 Solicitud de permiso remunerado del Profesor **Pedro J. Rodríguez S.**, C.I. V-13.022.540, Instructor a D.E, por tres (03) días del 02 al 04/07/2014, con el fin de dictar un Taller sobre seguridad en Laboratorios-Riesgo químico, Buenas Prácticas de Laboratorio en la Universidad Nacional Experimental del Lago. El Prof. Rodríguez manifiesta que para los días del permiso no tiene responsabilidad docente.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.24 Solicitud de permiso remunerado del Profesor **Pedro J. Rodríguez S.**, C.I. V-13.022.540, Instructor a D.E, por diez (10) días del 10 al 19/Septiembre/2014, con el fin de asistir a la Escuela Iberoamericana de Catálisis (EIC-2014)-Biorefinerías. Asimismo, participará como ponente en el Congreso Iberoamericano de Catálisis (CICAT 2014). Su carga docente será cubierta por el Prof. Claudio Lugo.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

## INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.25 Comunicación ICAE-028-14 de fecha 30.06.14 informando que en la Asamblea General del Instituto, celebrada el día 20.05.2014, se realizó la elección de los nuevos integrantes del Consejo del Instituto para el período 2014-2016, quedando conformado de la siguiente manera:

**Director:** Prof. Carlos García Nuñez

**Coordinador de Investigación:** Prof. Teresa Schwarzkopf

**Coordinadora de Docencia de Pregrado:** Prof. Anairamiz Aranguren Becerra

**Coordinador de Extensión y Publicaciones:** Prof. Luis Daniel Llambí Cartaya

**Coordinador del postgrado en Ecología Tropical:** Prof. Dimas Rafael Acevedo Novoa (Según elección realizada por el Consejo Directivo Ampliado del Postgrado en Ecología Tropical N° 02 de fecha 16.02.2012).

En virtud de lo anteriormente planteado, solicita a este Cuerpo, la ratificación y tramitación ante las instancias correspondientes del resultado de la elección, para que el nuevo director y los demás Miembros del Consejo, puedan entrar en funciones de sus cargos a partir del 01 de septiembre del año en curso.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el nombramiento del nuevo Director (Tramitar ante el Consejo Universitario). En cuenta de los Coordinadores.*

4.26 Comunicación ICAE-029-14 de fecha 30.06.14 mediante la cual remiten anexo al presente, el **informe anual de las actividades desarrolladas** por el Personal Docente y de Investigación del Instituto, durante el año 2013.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

## INSTITUTO JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.27 Comunicación IJBM/25/14 de fecha 30.06.14 informando que de conformidad con lo aprobado en la reunión N° 04 celebrada el día 10.06.2014, cumplen con solicitar se realicen los trámites pertinentes para el **Llamado a Concurso de Credenciales**, de un (1) cargo a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva**, en el **Área de Morfología y Diversidad Vegetal**, en el cual se aplicará una prueba de conocimientos y aptitudes. Las materias afines en esta área son: **Botánica o Biología Vegetal, Sistemática de espermatofitas y Anatomías espermatofitas**. A tal fin, el Consejo Técnico del IJBM acordó en esa misma sesión, designar a los profesores que más adelante se detallan como Representantes para integrar el Jurado que conocerá de la prueba que se aplicará en el referido concurso. Los recursos para este cargo provienen del cargo asignado a ese Instituto durante el presente año.

**Prof. Juan C. Gaviria**

**Prof. Yelitza León**

**Prof. Javier Estrada**

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Llamado a Concurso de Credenciales y el Jurado para la realización de la prueba de conocimientos y aptitudes (Tramitar el Llamado a Concurso ante Auditoría Académica)*

## DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.28 Comunicación DPG-076-/2014 de fecha 01.07.14 mediante la cual hace llegar solicitud de Financiamiento, emanada del Postgrado en Matemáticas, con el fin de que se le financie con cargo a la

partida asignada para Profesores Visitantes, los gastos de alojamiento y manutención por la cantidad de Bs. 9.135,00 para el Dr. **Said Antonio Kas Danouche Rojas**, de la Universidad Simón Bolívar, quien viene a dictar un curso sobre "Introducción a la Mecánica de Fluidos y Modelización" y a interactuar con los estudiantes y los profesores de dicho postgrado, desde el 30/08/2014 al 06/09/2014. Razón por la que solicita el **aval** para tramitar la administración de esta Facultad, dicho financiamiento.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la Administración de la Facultad)*

4.29 Comunicación DPG-077-/2014 de fecha 02.07.14 mediante la cual hace llegar solicitud de Financiamiento, emanada del Postgrado en Física Fundamental, con el fin de que se le financie con cargo a la partida asignada para Profesores Visitantes, los gastos de alojamiento y manutención por la cantidad de Bs. 7.725,00 para el Dr. **Jorge Alejandro Bellowin Romero**, de la Universidad Simón Bolívar, quien viene a dictar varios seminarios y a interactuar con los estudiantes y los profesores de dicho postgrado en el Área de Física Fundamental desde el 20/07/2014 al 25/07/2014. Razón por la que solicita el **aval** para tramitar la administración de esta Facultad, dicho financiamiento..

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la Administración de la Facultad)*

## SOLICITUDES VARIAS

4.30 Comunicación s/n de fecha 30.06.14 del Prof. **José Fernando Pérez Araujo**, Coordinador del Laboratorio de Automatización e Instrumentación en Ciencias (LAIC), mediante la cual hace entrega formal del Modelo Organizativo de dicho Laboratorio, en formato digital (CD), haciendo cumplimiento con lo solicitado por este Cuerpo bajo la Circular N° CON/FAC-283/14 de fecha 05.06.14.

**PROPOSICIÓN:** *Discutir con los puntos: 2.1; 5.3 y 5.4*

4.31 Comunicación s/n de fecha 02.07.14 suscrita por la Profesora **María Mercedes Ball**, C.I. V-5.306.045, mediante la cual solicita los trámites ante las instancias pertinentes, de Reconocimiento de Antigüedad con motivo de su jubilación:

1. Del período del 01/10/1996 hasta el 02/09/1997 en el cual le fue concedido un permiso no remunerado para realizar estudios posdoctorales en la Universidad de Paris Sur (Orsay), Francia, inmediatamente después de haber culminado su Doctorado en la misma Universidad, como consta en las copias anexas. Es importante señalar que en la Resolución del Consejo Universitario de aprobación del permiso no remunerado la fecha es del 01/10/1996 al 30/06/1997. Sin embargo, solicitó dos meses más de permiso por las razones que explica en la comunicación anexa del 11/04/1997.
2. Por haber sido becaria de la Fundación FUNDAYACUCHO desde el 01/07/1987 hasta el mes 12/1989 para realizar estudios de Postgrado en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) (copia constancia anexa)

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

## V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación s/n de fecha 05.06.14 suscrita por el Prof. **José Andrés Abad Reyes**, mediante la cual somete a consideración de este Cuerpo, su apreciación con respecto al Acta Veredicto del Jurado Ad-hoc que evaluó sus credenciales de mérito para ascender a la categoría de Profesor Titular por aplicación del Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

**PROPOSICIÓN:** *Discutir con el punto 5.2*

5.2 Comunicación s/n de fecha 10.06.14 suscrita por el Prof. **Juan Manuel Amaro Luis**, quien solicita a este Honorable Cuerpo, tomar las medidas que considere oportunas para exhortar a los miembros del Jurado *Ad-hoc* que recientemente evaluó las credenciales de mérito presentadas por el Prof. José Andrés Abad Reyes para ascender a la categoría de Profesor Titular, según lo establecido en el artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, a que reconozcan que se extralimitaron en sus apreciaciones en torno al citado artículo; y en consecuencia, hacerles ver que sería deseable que se retractarán de las imprecisiones y aseveraciones que no se ajustan a la verdad, y así, intentar reparar el irrespeto causados a todos los autores del artículo "Vasorelaxant Effects in Aortic Rings of Eight Diterpenoids Isolated from Three Venezuelan Plants", al poner implícitamente en duda su ética profesional.

**PROPOSICIÓN:** *Discutir con el punto 5.1*

5.3 Comunicación DB-077 de fecha 13.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 celebrada en la misma fecha, conoció el contenido de la comunicación CON/FAC-283/14 de fecha 05.06.14, relacionado a la revisión y validación del Modelo Organizativo del Departamento de Biología. En tal sentido, hacen llegar las observaciones que requieren el Modelo Organizativo de esa Unidad Académica.

**PROPOSICIÓN:** *Para discusión a las 10:30 a.m.*

5.4 Comunicación s/n de fecha 10.06.14 suscrita por Prof. **Gustavo A. Fermín M.**, adscrito al Instituto Jardín Botánico de Mérida, mediante la cual solicita formalmente el cambio de nombre de "laboratorio de Biología Molecular" al de "Laboratorio de Biodiversidad y Variabilidad Molecular", el cual es coordinado por su persona en el Modelo Organizativo de la Facultad de Ciencias que forma parte del Manual de Organización de la Universidad de Los Andes. El Laboratorio que fundó, coordina y alimenta con los proyectos de investigación que allí se desarrollan, tiene como línea de investigación primordial el estudio de la diversidad y variabilidad biológica y sus aplicaciones, es el nombre con el cual ha solicitado en pasado financiamiento en el CDCHTA-ULA, así como a otros entes nacionales e internacionales, y es aquel con el cual identifica su adscripción en las publicaciones de las que forma parte.

**PROPOSICIÓN:** *Para discusión a las 10:30 a.m.*

5.5 Comunicación s/n de fecha 30.06.14 suscrita por el Br. **Jesús Raimond Morón**, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, mediante la cual solicita nuevamente el estatus del informe requerido al Prof. **Wilman Brito**, Coordinador de la Comisión de Informática, referente al **Laboratorio de Usos Múltiples del Edificio A** y que hasta ahora no ha dado respuesta a la solicitud de la reunión ordinaria N° 04 del día 04.02.2014 emanada desde el Consejo de la Facultad. Para fecha 27.05.2014 introdujo una comunicación al Consejo de Facultad como moción de urgencia que fue negada, quedando ésta para ser introducida en materia ordinaria de la agenda siguiente y que no fue considerada dentro de la misma. Por lo anteriormente descrito su representación se ve en la obligación por tercera vez de remitir ante este Cuerpo una comunicación como moción de urgencia de este informe para saber que se tiene y como ha estado funcionando dicho Laboratorio y así poder realizar una propuesta con lo que se cuenta.

**PROPOSICIÓN:**

## VI AGENDA "B"

### MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación DB-041 de fecha 01.04.14 del Departamento de Biología, mediante la cual da a conocer y somete a la consideración de este Honorable Cuerpo, las observaciones y sugerencias que

sobre el “Reglamento para la Evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias”, que han hecho llegar algunos profesores del Departamento de biología. Con ello pretenden compartir estas observaciones con el resto de las Unidades Académicas de la Facultad y contribuir con el mejoramiento de este importante instrumento con el que se evalúa el desempeño de los Profesores a Dedicación Exclusiva, condición de la mayoría del profesorado que hace vida en la Facultad de Ciencias. En primer lugar, se presentarán una serie de observaciones generales, para luego detallar una lista de actividades académicas que se omitieron en las valoraciones del citado Reglamento, además, anexan para consideración, una propuesta para la valoración de estas actividades omitidas.

**PROPOSICIÓN:** *Discutir con el punto 7.1*

## VII AGENDA “C”

### DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

**PROPOSICIÓN:**

7.2 Política de asignación de cargos docentes.

**PROPOSICIÓN:**

7.3 Reglamento de los exámenes de suficiencia.

**PROPOSICIÓN:**

7.4 Posición del Consejo de la Facultad con respecto al Balance Cero de eventos.

**PROPOSICIÓN:**

7.5 “Reglamento de Avance y Permanencia en el Pregrado”.

**PROPOSICIÓN:**

7.6 Reglamento del Laboratorio de Automatización e Instrumentación en Ciencias (LAIC)

**PROPOSICIÓN:**